

de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe realizado por los Auditores de cuentas.

Juneda (Lleida), 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.499.

### PORTIC BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en la plaza Portal de la Pau, número 6, de Barcelona, edificio de la Autoridad Portuaria de Barcelona, el día 19 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, así como el derecho de información gratuita que les asiste de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, Félix Navarro de Pablo, Secretario.—27.329.

### PÓRTICO COSTAVERDE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Beneficiaria)

### REPRESENTACIONES COSTABELLA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Escindida)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que el socio único acordó el 16 de mayo de 2001 la escisión parcial de «Representaciones Costabella, Sociedad Limitada Unipersonal», mediante la transmisión en bloque de la unidad económica escindida, a la sociedad, «Pórtico Costaverde, Sociedad Limitada Unipersonal», de nueva creación, de acuerdo al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Mallorca el 2 de mayo de 2001 y al Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Los partícipes y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión y los acreedores podrán oponerse en los términos señalados en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.886. y 3.<sup>a</sup> 28-5-2001

### POSTENSA ALBACETE, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas

a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, carretera de Madrid, sin número, Albacete, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la escisión parcial de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del Balance de escisión.

Sexto.—Aprobación de la reducción del capital social mediante la amortización de 260 acciones existentes en autocartera y la reducción del nominal del resto de las acciones a 663 pesetas, así como la aprobación de la consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Aprobación del cambio del objeto social de la sociedad, así como la aprobación de la consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración de la sociedad.

Noveno.—Constitución de la nueva sociedad, la sociedad beneficiaria de la escisión, aprobación de los Estatutos de la nueva sociedad, establecimiento del órgano de administración de la sociedad beneficiaria, nombramiento y asignación de los cargos.

Décimo.—Aprobación, en su caso, de la asignación y adjudicación de las participaciones de la sociedad beneficiaria.

Undécimo.—Otogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados así como para instar su inscripción registral.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas.

También estarán a disposición de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como, en su caso, de los representantes de los trabajadores, los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Albacete, 23 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Jaime Delcraux Zubiria.—27.326.

### POSTENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social el 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social comprendido entre el día 1 de enero y 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arakaldo, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Delcraux Zubiria.—27.334.

### PREFABRICADOS UNIVERSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRUNISA)

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la sala de juntas de nuestra fábrica, carretera general «El Table-ro», sin número, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones del señor Presidente y aplicación de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.489.

### PRODUCTOS SOLUBLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en el polígono industrial de Venta de Baños, manzana C, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se informa que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accio-